

Julietta cursa el segundo año de secundaria.

Es una joven sobresaliente en la escuela, aunque no precisamente por su desempeño académico. Julieta es vista como la "fuerte" del grupo y definitivamente, nadie duda de sus habilidades de liderazgo: es capaz de dirigir una pandilla, de retar a los profesores, de intimidar y humillar a sus compañeros. Rosalía no aguantó más las burlas de Julieta y soltó el llanto. Hubo varios testigos, pero nadie se atrevió a enfrentar a la "chica mala" del salón de clases.

Casos similares son la expresión de una forma de violencia dentro de las escuelas. Los adultos tienden a percibirla como una conducta común en la adolescencia, un pleito de jóvenes, pero va más allá. Los psicólogos le llaman acoso escolar (*bullying*, en inglés) o maltrato entre estudiantes. Se caracteriza por el desequilibrio de poder (emocional o físico) entre la víctima y el agresor, y un tercer elemento involucrado: los observadores.

El agresor es el compañero fastidioso que intimida, amenaza, tiene mayor capacidad de liderazgo y quizás sea más alto y robusto para su edad; en tanto, la víctima es débil y carente de habilidades para defenderse. Los observadores son los testigos de la escena entre el acosador y el agredido.

La académica Milagros Figueroa, de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, precisa que el agresor echa mano del acoso escolar para adquirir estatus entre sus compañeros. Sin duda es un comportamiento negativo, pero le va a recompensar con prestigio para él.

¿Qué lo motiva a actuar así? Todavía no hay respuestas concluyentes, pero los especialistas plantean que el acosador es alguien con mucha necesidad de poder y dominio. Además sostienen que las condiciones familiares pueden contribuir, como el hecho de haber aprendido a obtener lo que desea a través de la violencia.

Hombres y mujeres pueden actuar como agresores; la diferencia radica en los mecanismos de ataque. Ellos suelen golpear, patear y poner apodos; ellas echan mano de rumores, descalificaciones y de la "ley del hielo" que consiste en que la víctima llega al salón de clases y nadie le habla.

Este comportamiento ha sido estudiado en primarias y secundarias del país, tanto públicas como privadas. Milagros Figueroa refiere que una investigación publicada por el Instituto Nacional de la Educación en 2007 encontró que el 17% de los alumnos de primaria y el 14% de los estudiantes de secundaria entrevistados dijeron haber sido víctimas.

En algunas escuelas del país, este tipo de violencia es común y va en aumento. Tan es así que un legislador de Baja California presentó el año pasado una iniciativa de ley de prevención de acoso escolar.

Acoso escolar.

El compañero INDESEABLE

¡No soy tu puerquito!

Del análisis sobre el origen y consecuencias del acoso escolar han surgido programas de intervención y prevención dirigidos a estudiantes, profesores, familias y comunidades, mediante los cuales se busca favorecer valores como la tolerancia, el respeto a la diferencia, la justicia y los comportamientos solidarios.

Por su parte, la especialista de la UNAM, Milagros Figueroa, recomienda a la víctima una acción inmediata: informar a sus padres y maestros a fin de establecer medidas

decisivas sin recurrir a la violencia. Además sugiere solicitar un apoyo psicológico que le brinde herramientas para desarrollar su autoestima, la expresión de sus pensamientos y emociones sin temores, así como habilidades positivas para defenderse.

Para el agresor también es importante una atención psicológica que le permita entender el origen de su comportamiento y las consecuencias del mismo, así como el aprendizaje de estrategias para modificarlo.

Los observadores

- Tienen a sentirse frustrados o indefensos, ya que presencian el acoso escolar sin posibilidad de intervenir o denunciarlo, ya sea por temor a ser descalificados o desatar la ira del agresor contra ellos.

Las víctimas de acoso escolar pueden tener secuelas

- **A corto plazo:**
Bajo rendimiento escolar.
Depresión.
Baja autoestima.
Ansiedad.
Enfermedades físicas.
- **A largo plazo:**
Dificultad para establecer relaciones cercanas con la gente.
Falta de confianza en sí mismos.
Inseguridad para expresarse y confiar en los demás.

Características típicas de los acosadores

- Personalidad irritable.
- Falta de empatía y vínculos afectivos con los demás.
- Desafiantes ante los adultos.

Características típicas de las víctimas

- Sensibles, callados y tímidos.
- Inseguros, con baja autoestima.
• Depresivos.
- Sentimientos de soledad, a menudo no tienen ni un buen amigo.
• Sumisos.

La **PRENSA** invita a nuestros pequeños lectores a ganarse un telescopio. Participa en el concurso de narrativa "La Biodiversidad en México" que organiza el programa *Hoy x Hoy en la Ciencia* a través de W Radio.

Si tienes entre 7 y 12 años, consulta las bases en www.cic-ctic.unam.mx/unamirada o comunícate con nosotros al 5622-7303.

¡SE AMPLÍA LA CONVOCATORIA!
ÚLTIMO DÍA, 30 DE ABRIL

El acoso escolar fue identificado por el profesor sueco Dan Olweus en los años setenta, a raíz del suicidio de un chico que había sido víctima, durante un largo tiempo, de burlas, golpes y chantajes por parte de sus compañeros de escuela. Los estudios de Olweus trascendieron en campañas de intervención y prevención en Suecia y Finlandia. Desde entonces, psicólogos de otros países han seguido la pista a este fenómeno, aunque todavía la sociedad tiende a minimizarlo.